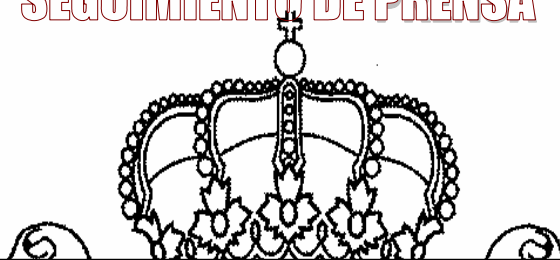




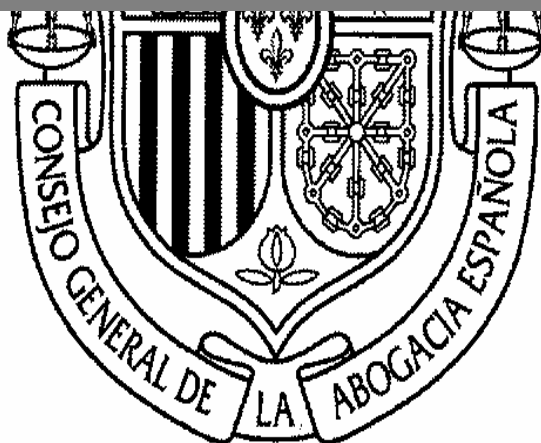
**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**28 de diciembre de 2010
Resumen Colegial**



BILBAINOS QUE DEJAN HUELLA >



El 'abuelo' sentado sobre un pedestal de piedra

BILBAO. "Cuando era pequeño" -y quien habla ahora es el propio Nazario.- "mi familia me decía que ese hombre sentado en un pedestal de piedra era el abuelo. Durante un tiempo

lo creí y los Jardines de Albía se quedaron para siempre en mi memoria. Hoy sé que se trata de Antonio Trusba, pero los Jardines aún me parecen una preciosidad, por mucho que ya

no sea un pariente cercano el que los preside". Mientras se fotografía, llueve, y Nazario, a la bilbaína, renuncia al paraguas. "Un bilbaíno es de gabardina", dice. FOTO: ZIGOR ALKORTA

NAZARIO OLEAGA

DECANO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE BIZKAIA

"La vida es de quienes están en ella en cada momento"

La entrevista arranca con una confesión: "Soy vago e hice lo más fácil". Las tres generaciones que le preceden en la familia han dedicado su vida al mundo jurídico. Nazario Oleaga era un predestinado, por mucho que juegue con el trabalenguas del "creo que no creo en el destino"

JON MUJICA

BILBAO. Un día le dijo cara a cara a Iribar: "Tú no eras un buen portero, un buen portero era yo. Tú eras un portero... ¡cojonudo!". Alguien así, que lleva el humor por bandera en el arisco mundo de las leyes, ha hecho fortuna y amigos -más de

lo segundo que de lo primero...- con una inteligencia clarividente, una forma sencilla de ver y entender la vida, despojada de toda ficción, y con el sentir bilbaíno que le corre por las venas más que cualquier otra pasión.

En el estrado a ustedes, los abogados, los acusan de vender el alma al diablo.

Cuando el río suena, algo de agua llevará, digo yo. Pero eso de la crítica extrema es algo de este tiempo. Los curas son pederastas; los políticos, corruptos; los periodistas, con perdón, unos vendidos; y los futboleros unos caraduras que nunca están cuando los llaman.

¿Qué es lo más injusto de la Ley? La Ley misma, la necesidad de que exista. Yo creo en la idea de Rousseau de que el hombre es bue-

no por naturaleza. El hombre no necesita otras leyes que no sean las que protejan sus derechos.

Nada de leyes, por tanto, con nombre propio...

Me parece feísimo. La Ley Fulano, la Ley Mengano... Es, además, algo ofensivo. Las leyes cambian y además, aunque nos obligue a estudiar, tienen que hacerlo.

¿Años son imperfectos?

En parte sí, y en parte es la sociedad la que evoluciona.

Juguemos a legislar. ¿Dónde metería usted la mano, dicho sea sin segundas?

Hombre, meter, meter... ¡Ya quisiera yo! Me parece que las leyes no deben hacerse solo para castigar sino para corregir conductas.

Algunas son incorregibles...

¿Quién lo dice? No sabemos si hay

gente incorregible si no le damos la oportunidad de hacerlo.

¿A quién señalamos culpable?

Hay dirigentes que no quieren corregir por el bien común sino por sus intereses.

¿Son ustedes el puente de acceso del ciudadano a ese sistema imperfecto...? ¿Qué pide la calle?

La gente quiere que se le escuche, que atiendan su problema. Quiere sentirse respaldada cuando siente que tiene razón.

Los políticos legislan con mano de...

Con errores y aciertos, como todos. Nuestros políticos, los vascos quiero decir, tienen más sentido común que la media. En todo caso, en Euskadi siempre hemos tenido buenas oposiciones políticas.

Algunas voces apuntan a que los

jóvenes de hoy no cogerán la antorcha de la política.

Es gente diferente, que no quiere decir peor. Nosotros perdimos mucho tiempo leyendo las horteradas de Marx, de Bakunin...

¿Nazario Oleaga también fue joven y militante?

¡También! Milité en ESEI, junto a Adrián Celaya, Iñigo Lamarca, Goyo Monreal y muchos otros.

¿Dónde quedaron aquellos sueños? Estaba en la mili y me llamaron para decirme que aquello se deshacía...

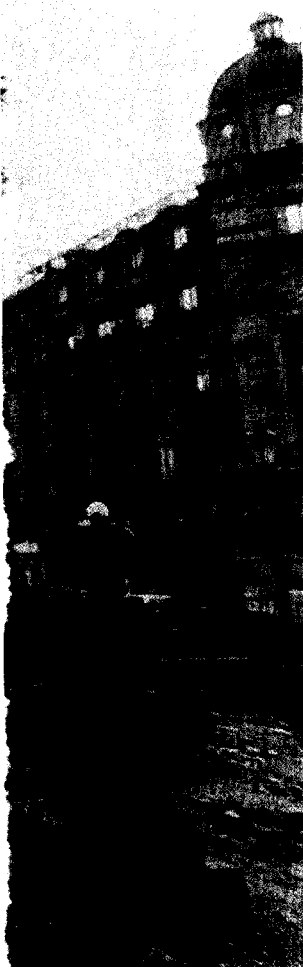
¿Qué sintió?

¡La verdad! Que me ahorrraba la cuota de las cien pelis que me podía gastar en otros asuntos.

¿Ve a esta nueva generación con las mismas inquietudes o más desapagada?

BILBAINOS QUE DEJAN HUELLA

EL CUESTIONARIO DE LA VILLA



La veo distinta. Creo que les va a pasar como al hijo de la Reina de Inglaterra: que no van a gobernar ellos, sino sus descendientes. Hoy las generaciones son largas, de cuarenta años.

Así que, entre los jóvenes de hoy, reina el desencanto...

Yo no digo eso. Pero están hasta las narices, y con razón. Es la historia de siempre: acción-reacción. Ellos tienen otra escala de valores y sufren una contradicción: les exigimos respeto para nuestras posiciones sin tener en cuenta que debíamos respetar las suyas. Son distintos y hay que aceptarlo porque el mundo va a ser de ellos.

No habíamos quedado en que habrá un salto generacional...

Si, pero cometemos un error pensando en que vivimos en un mundo que nos legaron nuestros antepasados. La vida es de quien está en ella en cada momento.

Habrán de trabajar duro para hacerla más céntrica.

Eso siempre. El trabajo y la evolución son valores muy bilbainos. Yo valoro más a la gente que trabaja que a la que no, aunque estos últimos sean familiares o amigos. Podré quererles o irme con ellos de copas, pero el trabajo es una virtud. **Que no siempre relice...**

No. Hay gente que recoge beneficios los sábados y domingos y otra que quiere hacer lo mismo pero a la que hay que recordar que primero hay que sembrarlos de lunes a viernes. La vida no es una película, aunque también tengo por cierta una idea... **¡La escuche!**

Aquí no hemos venido a sufrir como perros. Hay que disfrutar.

¿Cómo lo hace usted?

Con mi trabajo y mis aficiones. Me gustan el campo, los amigos, la familia, la lectura. Me gusta el buen cine, nada que ver con aquello de arte y ensayo y las películas de vietnamitas o coreanas... ¡Menudo tubo! El cine divertido. Hay quien banaliza el sentido del humor.

El humor es sinónimo de inteligencia. Por esa regla de tres, quien lo minusvalora no es inteligente.

Muy bilbaino, muy bilbaino... ¿No pecamos de exageración?

No, no. Es una realidad. No por nada muchos vizcainos, cuando salen de esta tierra y les preguntan de dónde son dicen: de Bilbao. Es una señal de identidad.

Míremos a la ciencia. ¿Cómo contempla que la ley ponga puertas a la investigación científica?

Creo, insisto, en el derecho natural, para gobernar nuestros actos. Mientras no se cometan salvajadas como la ciencia de Mengele, soy partidario de dejar campo abierto a la evolución. Otro cantar es que alguien tema ese avance y trate de frenarlo... ¡Allá él!

Al fin y al cabo somos física y química... ¿Cómo comenzó la suya con su mujer?

Por el Athletic. En 1964 celebrábamos la victoria de Liga del Athletic. Yo ya la conocía tiempo atrás...

Muy bilbaino, la amiga de la cuadrilla.

¡Eso es! Quedamos en una semana, en Madrid. Jugábamos la final de Copa contra el Barcelona.

Y entre título y título...

¡El amor!

¡Ay, el Athletic que todo lo puede! Es un gran aglutinador. Soy un defensor de su filosofía, sin caer en el talibánismo a machamantillo.

¡No me diga que quiere extranjeros!

Yo no, pero creo que habrá de amoldarse a lo que le pida el pueblo. Hay

¿Qué lugar de Bilbao le resulta hoy irreconciliable?

La Campa de los Ingleses, que conocí cuando iba a la Universidad, donde estaban los Astilleros Euskalduna. Y también los barrios del extrarradio, ahora repletos de casas hermosas y jardines. ¡Han mejorado una barbaridad!

¿A qué altura de su vida hubiese pasado el reloj?

Todavía no quiero pararlo, aunque, desde luego, antes de morir me lo paro. Me queda tanto por hacer y por disfrutar que no me quiero detener.

¿Qué altura del Bilbao antiguo? Los bilbainos no somos de añoranzas sino de emprendedores, gente que mira al futuro. Me gusta, eso sí, que se 'arrestren' desde el pasado una serie de principios sólidos que nos han forjado.

¿Qué admira y qué le contrasta del Bilbao moderno?

Me gusta ese empuje que hemos tenido para cambiar de ciudad industrial a ciudad de servicios,

colocándonos, en ambos modelos, en primera línea. Quizás nuestra arquitectura local de entonces era más cerrada pero tenía mucha fuerza. La actual es hermosa pero demasiado amable y no refleja, a mi entender, toda la fuerza de los bilbainos.

¿Qué personaje bilbaino -o vasco- le ha causado admiración?

Bilbao es una ciudad de conjunto. Somos un equipo. Y, aun a riesgo de ser injusto con quienes admiro, me quedo con esos miles de bilbainos anónimos que nos hicieron como hoy somos.

¿Cuál es el primer recuerdo que le viene de la villa?

Los jardines de la plaza Indautxu, camino del Colegio de los Jesuitas, donde siempre me detenía a jugar. Pero también el Casco Viejo y Mazarredo, donde vivían los abuelos.

¿Qué acontecimiento le hubiese gustado presenciar en Bilbao?

Uno no, varios: un recibimiento al

Athletic tras ganar la Champions League; la proclamación de la República desde el Ayuntamiento de Bilbao y una suerte de Declaración Universal de la Paz, desde ese mismo balcón.

¿Cuál es, a su juicio, el distintivo de Bilbao fuera de la ciudad?

Sobre todo nos reconocen por ser gente de fiar y por la seriedad de nuestro trabajo, una virtud que ya se ensalza en los libros de Cervantes. ¡Ah! Y nos reconocen por algo que aquí nos cuesta ver: por nuestro sentido del humor.

Describe su paseo predilecto. Salir de Henao, bajar en zigzag por el Ensanche hasta el Casco Viejo, atravesar el Campo Volantín y regresar por la margen contraria. Tres cuartos de hora para desconectar.

¿Cómo ve el Bilbao del siglo XXI?

Como siempre: evolucionando el desarrollo y con miras al futuro antes que al pasado. Y puntera, siempre una ciudad puntera.

ejemplos bien cercanos, no obstante, que demuestran que traer gente de fuera no es sinónimo de triunfo. **¿Era un ligón?**

¡Oiga, que estamos en Bilbao! Aquí ya sabe que eso es complicado. No hacíamos mucho, lo que podíamos. Ahora, el que hacía... ¡se ponía las botas!

¡Menos competencia! Eso es. Para eso los vascos somos un poco tardos. Ahora, una vez que te pones... ¡todo lo que puedes!

¡La santísima trinidad laical! Soy tan buen amigo que juego mal al mus para que me ganen.

La amistad, entre los vascos, se adora como algo casi sagrado.

Casi no, sagrado. Ponga un bilbaino en su mesa suena a timbre de gloria. No creo que haya otro pueblo que valore y forje la amistad tanto como nosotros.

Y la mujer, Euskadi es el reino del matriarcado.

¡Alto ahí! El País Vasco es extremadamente machista bajo la capa del matriarcado. ¿Cuántas diputadas generales conoce, cuántas lehendakaris, cuántas presidentas de consejos de Administración...? Eso de que mandan en casa... ¡Como en todas partes! Es cierto que tuvimos una alcaldesa en Bilbao, pero mejor nos hubiera ido teniendo una cabra.

Cambio de rumbo. ¿Bilbao lanzó un órdago de farol cuando apostaron por la transformación radical?

A los bilbainos nada nos parece una exageración, supongo que eso lo sabe. ¡El Guggenheim, el metro...! Siempre he tenido confianza. Los bilbainos transformamos los retos imposibles en realidades.

Avs María Purísima. El despacho de un abogado es un confesionario. ¿Ha escuchado mucho pecado en estos tiempos de crisis?

Ocurre como en la visitas al médico: vas al abogado cuando ya está el mal avanzado. Es cierto que hay despachos que lo pasan mal y gente que sufre la crisis en silencio.

¿En silencio, dice?

He visto a gente de Bilbao de toda la vida a la que le avergüenza reconocer que las cosas le van mal. Aun así, la sociedad bilbaina sortea la crisis mejor que otras.

¡Otra vez el bilbaino irreductible! En Bilbao ha habido poco trabajo subterráneo y eso ayuda. Eso y que somos... ¡la leche!

que tenemos la fortuna de ser de Bilbao sabemos ya que el calor no puede ser muy distinto de Bilbao, a 23 de diciembre de 2010 Nazario Oleaga

El calor de la diosa fortuna

A la hora de describir sus sentimientos sobre Bilbao, el decano del Colegio de Abogados de Bizkaia asume, con humor y socarronería, que nacer en esta tierra es "un privilegio en vías de extinción porque cada vez quedan menos bilbainos natales". Por ello escribe lo siguiente:

Los que tenemos la fortuna de ser de Bilbao, sabemos ya que el cielo no puede ser muy distinto.

Bilbao, a 23 de diciembre de 2010

Nazario Oleaga

SUS FRASES

"Ha visto a gente de Bilbao de toda vida avergonzarse porque las cosas le van mal"

"El País Vasco es extremadamente machista bajo la falsa capa del matriarcado"

EL PROTAGONISTA

CARNÉ DE IDENTIDAD

• **Edad.** Tiene 52 años.

• **Lugar de nacimiento.** Bilbao, en la clínica del doctor Usparicha, casi al tiempo de su hermano mellizo, con quien comparte otros seis hermanos en una familia de larga tradición jurista.

• **Carrera profesional.** Le gusta presentarse tal como lo hace el actual presidente de BBK, Mario Fernández: Nazario Oleaga, abogado. Abrió sus despacho de abogado en 1963 y es decano del Colegio de Abogados de Bizkaia desde el 22 de diciembre de 2003. El cargo conlleva, por tratarse de un puesto rotatorio entre los tres colegios profesionales, la presidencia del Consejo vasco de la Abogacía y la vicepresidencia del Consejo español.

RESUMEN COLEGIAL

Entrevista a Nazario de Oleaga, decano del Colegio de Abogados de Vizcaya DEIA

Los abogados paralizan sus movilizaciones al librar la Junta el pago de las guardias comprometidas EUROPA PRESS

La Ley de Dependencia se judicializa EL COMERCIO DIGITAL

Los burofax viajan también por móvil DIARIO DE ALCALÁ

El Ayuntamiento de Marbella firma un convenio de colaboración con el Colegio de Abogados en materia de accesibilidad MALAGAES.COM

SEVILLA

SEVILLA

Los abogados paralizan sus movilizaciones al librar la Junta el pago de las guardias comprometidas

[Directorio](#) [Consejería](#) [Junta de Andalucía](#) [Colegio de Abogados](#) [Expediente de regulación de empleo](#)



Foto: EUROPA PRESS

SEVILLA, 27 Dic. (EUROPA PRESS) -

Los abogados sevillanos desisten, "por ahora", de las movilizaciones anunciadas al haber dado cuenta el Consejo Andaluz de Colegios de Abogados de la fiscalización, por parte de la Junta de Andalucía, de la orden de pago de las guardias prestadas durante los primeros nueve meses de 2010 por el conjunto de abogados andaluces. No obstante, el Colegio de Abogados de Sevilla no tiene "constancia" de que la Administración autonómica haya fiscalizado la orden

de pago correspondiente a los asuntos de oficio justificados en el segundo trimestre del año en curso.

El decano del Colegio de Abogados de Sevilla, José Joaquín Gallardo, ha informado a Europa Press de que el Consejo Andaluz de Colegios de Abogados ha dado este lunes cuenta de la fiscalización consumada por la Junta de Andalucía en cuanto a la orden de pago de las guardias prestadas durante los primeros nueve meses de 2010 por el conjunto de abogados andaluces. Se trata de una cuantía total de 7.019.390 euros de los que 1.337.700 corresponden a las guardias prestadas por un total de 1.764 letrados correspondientes a la provincia de Sevilla.

"Mañana se materializará la orden de pago a través del Consejo Andaluz de Colegios de abogados", ha señalado Gallardo, quien no obstante ha advertido de que no le "consta" de que haya corrido la misma suerte la orden de pago correspondiente a los asuntos de oficio justificados en el segundo trimestre del año en curso por los abogados sevillanos, aspecto cuyo coste asciende a aproximadamente un millón de euros.

Las reclamaciones del colectivo de abogados sevillanos, así, han quedado "parcialmente satisfechas", por lo que "por ahora" no serán consumadas las movilizaciones anunciadas por el Colegio de Abogados de Sevilla.

© 2010 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.

Version móvil iPhone widgets

elcomerciodigital.com



FOTODENUNCIAS

Publica tu queja
OBJETIVO ASTURIAS
¡Manda tu foto!

Hemeroteca | Edición Impresa | RSS

Hoy 11 / 13 | Mañana 9 / 14 |

EL COMERCIO .TV Otra forma de ver la TV

26 diciembre 2010

Clasificados 11870.com Vivienda Empleo Coches mujerhoy.com Hnyviro

Portada Asturias Deportes Economía Más Actualidad Gente y TV Ocio Participa Blogs Servicios Buscar

Gijón Oviedo Avilés Cuenca Siero y Centro Oriente Occidente Más Concejos **nocheinfo** Vecinos de Gijón Anuario Guía Prod. de Asturias

Estas en: El Comercio Digital > Noticias Asturias > La ley de la Dependencia se judicializa

ASTURIAS

La ley de la Dependencia se judicializa

28.12.10 - 03:03 - CH. T. | GIJÓN

Asturias será la tercera region en habilitarlo tras el aumento de quejas por retrasos en las ayudas y errores en las valoraciones

El Colegio de Abogados de Oviedo pone en marcha un servicio de orientación a los afectados

La Ley de la Dependencia llegará a los juzgados. Los graves problemas que, ya sea por retrasos en su aplicación o por errores en las valoraciones, se están causando a los aspirantes a beneficiarse de ella serán examinados por un juez. Asturias contará el año próximo con un Servicio de Orientación Jurídica de Dependencia (SOJ) impulsado por el Colegio de Abogados de Oviedo ante el aumento de quejas y consultas registradas en el último año. El asturiano será el tercero de ese tipo abierto en todo el país.

Tras Valencia y Alicante, el Principado contará con su propio SOJ que, según manifestaron fuentes del Colegio de Abogados de Oviedo a EL COMERCIO, «se pondrá en marcha en el plazo de seis meses, pero estamos trabajando para que sea cuanto antes. Si se puede, a principios de 2011».

El encargado de impulsarlo es el abogado Ignacio Cuesta, responsable de los turnos de oficio dentro de la directiva del Colegio de Abogados de Oviedo. Cuesta explicó que la función del SOJ será «ofrecer asesoramiento jurídico a todas las personas afectadas por la aplicación de la Ley de la Dependencia». La nueva oficina estará instalada en la sede del propio colegio, en la ovieseña calle de Schultz, «aunque todavía estamos decidiendo la ubicación».

El primer órgano colegial en aprobar un SOJ específico para la Ley de la Dependencia fue el de Valencia, que ofrecerá la atención de forma gratuita y que ha formado a parte de sus letrados en la Ley de la Dependencia porque, tal y como explicó al diario 'Abc' el decano del colegio, Francisco Real, «hemos querido asegurarnos primero de que los letrados que vayan a prestar el servicio cuenten con toda la información y experiencia necesarias para atender debidamente a los ciudadanos».

30 quejas a la Procuradora

Hasta el momento, las demandas contra la Ley de la Dependencia no contaban con un órgano que las centralizara y la disparidad entre las diferentes jurisdicciones españolas hace que en algunas comunidades sea obligatorio acudir a los tribunales de lo contencioso-administrativo, mientras que otros permiten que se tramiten por los juzgados de lo social.

Por ello, muchos de los afectados se dirigen, directamente, al Defensor del Pueblo. Así lo hicieron en Asturias 20 personas el año pasado, liderando el total de quejas que, por problemas de servicios sociales, registró la Procuradora asturiana, Antonia Fernández Felgueroso, que se ha mostrado especialmente vigilante con esta norma que «es un derecho subjetivo».

Tanto cuida la Procuradora asturiana esta ley que hasta ha realizado diferentes informes en los que discrepa con la Consejería de Bienestar Social y Vivienda sobre la fórmula de aprobar los Planes Individuales de Atención (PIA), ya que entiende Fernández Felgueroso que «si se pueden firmar PIAs diferentes en diferentes momentos de la vida del beneficiario», en contra de lo que defiende Bienestar.

De hecho, los PIAs y su firma son los principales motivos de protesta, ya que el retraso en cerrar este documento -mediante el que Principado y beneficiario de la Ley de la Dependencia acuerdan el servicio o prestación al que tiene derecho- supera el año. Aunque la norma marcaba, inicialmente, que en tres meses debía culminar todo el proceso -desde la presentación de la solicitud de valoración hasta recibir realmente el servicio-, su puesta en marcha ya evidenció los problemas para cumplir el calendario, por lo que este año, el de la revisión de la ley, se aprobó que el plazo fuera de seis meses.

Sin embargo, la propia consejera de Bienestar Social y Vivienda reconoció recientemente que, en Asturias, la demora «está entre doce y trece meses». Una situación en la que se encuentran ahora mismo 4.486 asturianos, los que dice el Instituto de Mayores y Servicios Sociales (Imerso) que ya han sido valorados, ya saben que tienen derecho a recibir una ayuda a la dependencia, pero siguen esperando. Es decir, si el SOJ se pusiera en marcha hoy mismo, podría recibir hasta 4.486 quejas. El 1 de enero, al sumarse los dependientes de grado I, la cifra se elevará a 7.208.

TAGS RELACIONADOS

dependencia, judicializa

ANUNCIOS GOOGLE

Abogados Penalistas

Luis Romero y Asociados, Defensa y Acusación Penal, 900 300 307
Romero#abogados.com#abogadosPenal

Asistencia Jurídica- ARAG

Resuelve tus problemas legales con los seguros de defensa legal ARAG.
www.ARAG.es

Abogados & Asesores Gijón

1ª consulta y presupuesto gratuitos Laboral,Familia, Penal Admon Fincas
alvargonzalezabogadosyasesores.es

elcomerciodigital.com

© EL COMERCIO DIGITAL
Registro Mercantil de Asturias, Tomo 1.070, Libro 0, Folio 40, Hoja 09/4.312 C.I.F.® A-3340529 Domicilio social en Calle diario El Comercio, número 1 C.P. 33207, Gijón, Asturias, España Correo electrónico de contacto: digital.com@elcomerciodigital.com

Copyright © EL COMERCIO DIGITAL, SERVICIOS EN LA RED S.L. - Gijón 2009. Incluye

ENLACES VINCEN TO

2010
El Comercio
noticias.com
El Comercio Digital.com
El Comercio DigitalHoy Legar
El Comercio
El Comercio Digital
El Comercio Digital
El Comercio Digital



GLK 220 CDI BlueEFFICIENCY
Edición Limitada desde 35.500€*



Boletines | RSS | Edición Electrónica | El periódico en tu casa | Hazmos tu página de inicio

EDICIÓN: General

PORTADA ACTUALIDAD OPINIÓN FOROS EL CORREDOR OCIO UNIVERSIDAD FOTOS THE CEBOLLETA TU COMUNIDAD ¿QUÉ NECESITAS?

en diariodealcala.es en Google

El tiempo: 10°C
1°C

MIÉRTES
DICIEMBRE 2010 28



Alcalá de Henares • Actualidad • Tu Vida

Los burofax viajan también por móvil

Volanda Bernad - lunes 27 de diciembre de 2010 a las 19:48 horas

COMPARTIR

Desde la orden de un desahucio hasta una citación judicial. Una empresa de Alcalá permite enviar SMS y MMS certificados

Hasta ahora, la vía más utilizada para enviar un documento certificado y con validez legal viajaba por fax (el conocido burofax, por ejemplo) o carta. Sin embargo, esos canales pertenecen ya al pasado. Desde hace unas semanas, Global Line (www.global-line.com), empresa afincada en Alcalá, brinda la oportunidad de enviar este tipo de documentos con validez legal a través del móvil. "Se trata de un sistema avanzado de mensajería móvil que puede combinar el tradicional SMS con el MMS", explica Alberto Buendía, fundador de la compañía.

Las ventajas saltan a la vista. "Este sistema no sólo permite enviar texto, también imágenes e incluso vídeos o audio", explica. "Además, nuestro servicio certifica el contenido del mensaje así como la fecha y hora de entrega". El precio es otro de los aspectos a tener en cuenta. Frente a los 5 ó 7 euros que puede costar un burofax a los 70 céntimos por SMS o menos de 2 euros el MMS. "También disponemos de bonos económicos", añade Buendía. Por no hablar del factor tiempo. El envío es instantáneo; está disponible las 24 horas y los 365 días al año; además, hoy en día todo el mundo dispone de un móvil al cual dirigirse en caso de necesitarlo.

El funcionamiento es sencillo. El cliente, ya sea una entidad pública o un particular, contrata este servicio y se da de alta en una página web. Global-Line le facilita la contraseña para que escriba el número de teléfono del destinatario así como el texto (o imagen, vídeo, etc.) que desea enviar. En apenas unos segundos, el emisor recibe un documento pdf certificado con el texto del mensaje, la fecha de envío y si ha sido recibido. "Otra cosa es que el receptor decida abrir o no el SMS o MMS, pero ocurre lo mismo con la carta certificada".

El Colegio de Abogados de Alcalá (ICAAH) es, de momento, su principal cliente. Emplea este servicio para notificar a aquellas personas que no pueden permitirse el pago de un abogado la adjudicación de uno de oficio. Pero sólo es la punta del iceberg. Tanto Alberto Buendía como Juan A. Jiménez, también de Global-Line, son conscientes de su crecimiento. Desde ayuntamientos o comunidades autónomas pasando por entidades financieras, pymes o particulares. "En una separación traumática, por ejemplo, si alguna de las partes no cumple con una parte del contrato de separación acordado en cuestión de custodia de hijos, si él o ella enviara un SMS certificado tendría validez jurídica en caso de formalizar una demanda".

La crisis también ha disparado este servicio entre los propietarios de inmuebles con inquilinos morosos. Pero su alcance es mayor. "Se puede llegar a los mails y contratos certificados". Y todo con las máximas garantías, tanto de la operadora de telecomunicaciones Global-Line como con el sellado de tiempo emitido por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre. Ya lo dijo McLuhan, el medio es el mensaje, y con más de un 100% de penetración de la telefonía móvil en España, está claro que todo acabará llegando a nuestro terminal de nueve dígitos. n Y. Bernad

Comentarios

ENVIA TU OPINIÓN

Nombre y Apellido:

Correo Electrónico (*)

Clave Publicación (*)

Comentario:

NOTICIAS MÁS LEIDAS:




www.malaga**es**.com

El Ayuntamiento de Marbella, Málaga firma un convenio de colaboración con el Colegio de Abogados en materia de accesibilidad

www.malagaes.com 12/27/2010

Con este acuerdo se pone de manifiesto la responsabilidad social corporativa y se ofrecerá asesoramiento jurídico gratuito en materia de discapacidad. El convenio suscrito nace con el objetivo de fomentar en las personas con discapacidad un mayor conocimiento de sus derechos y del ejercicio de los mismos, y tiene el propósito de ofrecer asesoramiento jurídico gratuito online en materia de discapacidad a aquellos usuarios que la soliciten.

Para cumplir con los objetivos del presente acuerdo, se ofrecerán cursos de formación que permitan una mayor eficiencia en el uso de las actuaciones y recursos disponibles.